

## **AWU 05/04 Crisis en Haití – Acción web urgente**

(AMR 36/049/2004)

[Translators: please do not translate text in square brackets]

---

### **[title]**

## **Haití: Desarme y rendición de cuentas ya**

### **[text]**

Meses después de que se pusiera fin al conflicto que acabó con la presidencia de Jean Bertrand Aristide en febrero de 2004, los haitianos siguen viviendo en un clima de temor e inseguridad.

Grupos armados están cometiendo abusos contra los derechos humanos por todo el país, entre los que se cuentan agresiones a jueces, periodistas y otros civiles. Estos abusos se han visto en parte exacerbados por la facilidad con que se puede obtener un arma y lo habitual que es tener una.

El gobierno provisional de Haití, que dirige el país desde el mes de febrero, no ha adoptado medidas eficaces para que se produzca el desarme y tampoco ha actuado con imparcialidad a la hora de combatir la impunidad. Mientras que, por un lado, las autoridades apenas han tardado en practicar detenciones de miembros del partido del ex presidente Aristide, el *Fanmi Lavalas*, por otro lado no han actuado con el mismo grado de compromiso con respecto a los acusados o condenados por las violaciones graves de derechos humanos cometidas, habiendo algunos de ellos desempeñado un papel destacado en los recientes actos de insurrección

Las autoridades haitianas, con la ayuda de la comunidad internacional, pueden dar un gran paso adelante con el que lograr una estabilidad duradera en Haití si inician un programa de desarme y si ponen a disposición de la justicia a quienes han perpetrado abusos contra los derechos humanos durante la reciente oleada de insurgencia.

### **[take action]**

¡Actúa!

Insta al gobierno de Haití a establecer un programa de desarme y a ayudar al país a poner fin a su historial de violencia.

### **[sample letter]**

Modelo de carta

Señor [Gousse/ Charles]:

Pese a que el gobierno provisional de Haití lleva dirigiendo el país desde principios del mes de marzo, no ha adoptado ninguna medida eficaz para que se produzca el desarme, y tampoco ha demostrado que la ley se aplica con imparcialidad a todos los responsables de abusos contra los derechos humanos, estén en uno u otro lado del espectro político.

Es necesario que el gobierno provisional demuestre su compromiso de lograr un futuro estable y seguro para Haití dando prioridad al desarme de los grupos armados y la investigación de abusos contra los derechos humanos cometidos tanto en el pasado como en la actualidad.

El despliegue de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) representa una oportunidad de oro para romper de una vez por todas el ciclo de violencia en el país.

En su calidad de [ministro de Justicia y de Seguridad Pública/director de la Policía Nacional] de Haití, le insto a que considere las siguientes recomendaciones como elementos decisivos para el establecimiento del Estado de derecho y la creación de un clima seguro a largo plazo en el que se respeten los derechos humanos y la seguridad de los civiles:

- Que, junto con la MINUSTAH, se adopten medidas inmediatas, eficaces y exhaustivas para establecer un programa de desarme dirigido a todos los grupos armados no oficiales que actúan por todo el país, incluidas las milicias que respaldan a Aristide, grupos armados asociados con organizaciones políticas, ex insurgentes, otros grupos irregulares que controlan determinadas zonas del país y los grupos armados no políticos.
- Que se detenga a todas las personas condenadas por haber cometido abusos contra los derechos humanos con penas pendientes de aplicación y a todos los fugitivos para que cumplan sus condenas.
- Que se realicen consultas con la MINUSTAH y otras instituciones regionales y se elabore una estrategia a largo plazo que ofrezca soluciones a la impunidad por violaciones cometidas en el pasado. Una de las actuaciones prioritarias del proceso debe ser designar un lugar apropiado para someter a Louis-Jodel Chamblain y a otros presuntos responsables de abusos contra los derechos humanos a un juicio justo y abierto de conformidad con las normas internacionales.
- Que se aclare que no se concederá amnistía por los abusos contra los derechos humanos y que todo aquel que sea declarado culpable de dichos abusos quedará inhabilitado para ejercer la función pública.

Su compromiso público con estas recomendaciones será un paso muy importante para la salvaguardia de la población haitiana.

Atentamente,

**[appeals to]**

Ministro de Justicia y de Seguridad Pública

**Monsieur Bernard Gousse**

Ministre de la Justice et de la Sécurité Publique

Ministère de la Justice

19 Avenue Charles Sumner

Port-au-Prince, HAITÍ

Director general de la Policía Nacional de Haití

**Monsieur Léon Charles**

Directeur Général de la Police Nationale d'Haïti (PNH)  
Grand Quartier Générale la Police  
12 rue Oscar Pacot  
Port-au-Prince, HAITÍ